



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1681
QUILLON, jueves 20 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SUSCRIPCIÓN: COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT: 65.780.440-1

LA SUMA DE \$: 71.400
Y SON: SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 24, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. G-339 LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	020439	Agua	71.400		65780440-1	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		71.400	65780440-1	C-0

TOTALES : 71.400 71.400

DEPTO. EDUCACION DE LA REG. DE LOS RIOS
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 JEFE DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTERIO DE EDUCACION

CTA. CTE. 210485282
 CHEQUE N°
 EGRESO N° 168
 NOMBRE: *Terri Alejandra Oribe Kestel*
 R.U.T.: 12764499-3
 FIRMA: *Terri Oribe*

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL
LIUCURA BAJO
Rut: 65.780.440-1
Fundado 14 de Marzo 2007